

Titulación por Examen Profesional

Esta es una **infografía interactiva**, puedes dar click en donde veas el símbolo 

1

Consulta las Opciones de Titulación 

Regístrate 

Llena el formulario de registro para seleccionar alguna de las opciones de titulación por Examen Profesional

2

4

Desarrollo 

Desarrolla tu proyecto con el asesoramiento y supervisión de tu director(a). Consulta las plantillas disponibles

Autorización 

Recibirás la autorización de tu proyecto de titulación por correo institucional, a **partir de esa fecha tendrás un año como máximo para concluirlo**

3

5

Aval del(a) Director(a) 

Finalizado el proyecto, tu director(a) debe llenar y firmar el formato de carta aval y entregártelo

Entrega del trabajo

Envía la Carta Aval de tu Director(a) y el ejemplar digital de tu trabajo al correo **evalacademica.arpa@correo.buap.mx**

6

8

Observaciones 

Deberás **reunirte con los miembros del Jurado y atender sus observaciones y correcciones de tu trabajo**. Si no lo has hecho, debes tramitar tu **Certificado de Estudios**, **Certificado de Servicio Social** y **Constancia de Práctica Profesional**

Asignación de Jurado

En 10 días hábiles, recibirás por correo institucional tu asignación de Jurado y el Formato de Carta Aval del Jurado

7

9

Aval del Jurado 

Finalizadas las correcciones, debes recabar las firmas del Jurado en la Carta Aval, asentando la fecha acordada para la realización del Examen Profesional, la cual debe ser al menos 30 días hábiles después

Oficio de Modalidad de Titulación

Envía al correo **evalacademica.arpa@correo.buap.mx** lo siguiente:

Carta Aval del Jurado
Ejemplar digital del trabajo final
Certificado de Estudios
Certificado de Servicio Social
Constancia de Práctica Profesional

10

12

Presenta tu Examen Profesional 

Consulta los lineamientos para presentar el examen

Tramita tu Acta de Examen 

Después de recibir tu Oficio de Modalidad de Titulación por correo, debes tramitar tu Acta de Examen en la DAE, **15 días hábiles antes de tu Examen Profesional**, necesitarás tu **Certificado de No Adeudo Bibliotecario** 

11

13

Lengua Extranjera 

Es requisito de titulación acreditar el dominio de una segunda lengua 

Tramita tu Título 

Revisa los requisitos con antelación y cuidado 

14



Para mayor información, ingresa a admin.arpa.buap.mx/titulacion

